

Universidad Dr. Jose Matias Delgado
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
“Dr. Isidro Menéndez”

GUÍA PARA EL EXAMEN PRIVADO ESCRITO DE DERECHO FINANCIERO

El Derecho Financiero está dividido en dos partes: Derecho Presupuestario y Derecho Tributario. El Derecho Presupuestario está expresado en el pensum como Finanzas Públicas, por lo tanto se examinarán los contenidos de las materias Finanzas Públicas (FPU-0) y Derecho Tributario (DTR-0). El examen privado escrito tiene como finalidad examinar al alumno egresado sobre los conocimientos de derecho financiero que le capacitarán para una práctica eficiente en la vida profesional.

Finanzas Públicas.

El objetivo general al examinar el contenido de esta materia es examinar al alumno egresado sobre el funcionamiento y regulación de la actividad financiera estatal y las instituciones básicas de dicha actividad. Así como sus problemas de aplicación.

PRIMERA UNIDAD: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LOS INGRESOS PÚBLICOS.

- I. Finanzas Públicas: En los conceptos fundamentales acerca de las finanzas públicas el objetivo específico es establecer en el examinando su conocimiento sobre la evolución histórica de las finanzas poniendo especial énfasis en el surgimiento de la Carta Magna en Inglaterra y el establecimiento de la potestad tributaria estatal así como los elementos que permitieron el surgimiento del Principio de Legalidad tributaria. Diferencias entre las finanzas públicas y las finanzas de los particulares.
- II. Hacienda Pública: Su concepto, regulación constitucional y legal. Las diferentes Haciendas Públicas (Estatal, Municipal e Institucional), su regulación legal. Características.
- III. Ingresos públicos: Concepto. Características. Tipos de Ingreso. Patrimoniales, Monopolistas, crediticios y tributarios. Su regulación legal, con respecto a los ingresos patrimoniales se examinará también la regulación civil sobre los bienes públicos y bienes nacionales.

SEGUNDA UNIDAD: LA DEUDA PÚBLICA.

- I. Deuda Pública: Se examinará sobre su concepto y características, sus modalidades. Regulación Constitucional y legal. Clasificación de esta. Otorgamiento, modificación y extinción de la deuda pública.

TERCERA UNIDAD: GASTO PÚBLICO Y PRESUPUESTO.

- I. Gasto Público: se examinará sobre su concepto y características, su fin, efectos del gasto público. Su visión dentro del liberalismo y su interpretación bajo las tesis de Keynes.
- II. El Presupuesto: concepto, características. El contenido del presupuesto. Tipos de presupuesto. Preparación, aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto. Su regulación constitucional y legal (ley SAFI).

Derecho Tributario.

El objetivo general del examen privado escrito es que el alumno egresado conozca y comprenda, tanto la doctrina como la aplicación práctica de las leyes tributarias principales que le permitan lograr un ejercicio exitoso de la vida profesional.

PRIMERA UNIDAD: CONCEPTOS FUNDAMENTALES, ESTRUCTURA DEL CÓDIGO TRIBUTARIO EN LA PARTE SUSTANTIVA COMO PROCEDIMENTAL.

- I. Conceptos fundamentales: En los conceptos fundamentales se pretende que el estudiante comprenda y analice al Derecho Tributario como rama especializada del Derecho Financiero, su relación con otras ramas del Derecho, la finalidad, que distinga conceptos como la gravabilidad, exención y no sujeción. Principios constitucionales y de la actuación tributaria del Código Tributario como marco legal general de la potestad tributaria estatal y de la Ley General Tributaria Municipal. Ley Orgánica de la Dirección General de Impuestos Internos.
- II. Estructura del Código Tributario. El proceso de creación de los impuestos, tasas y contribuciones especiales, los límites a la potestad tributaria estatal y municipal para la creación de nuevos tributos, la naturaleza y diferencia entre las distintas especies fiscales. Consulta. Acceso a expediente.
- III. Relación Jurídica Tributaria: Las obligación sustantiva y formales. Los elementos del hecho generador, sujeto activo y pasivos, objeto, temporalidad, territorialidad, y base imponible. Las formas de extinción de la obligación tributaria. Deuda firme, líquida y exigible. El proceso de recaudación de la deuda tributaria.

SEGUNDA UNIDAD: FISCALIZACIÓN Y POTESTAD SANCIONATORIA ADMINISTRATIVA FISCAL.

- I. Facultades de fiscalización y control de la administración tributaria. En este apartado se examinarán los supuestos para la realización de las autoliquidaciones y liquidaciones de oficio, plazos de caducidad para la realización de éstas, la facturación y base presunta en las liquidaciones de oficio, régimen probatorio jurídico contable que comprenderá las regulaciones a la contabilidad de los sujetos pasivos y sus requisitos para ser tenidos como prueba. régimen de inspecciones.
- II. Régimen sancionatorio tributario: Diferencia entre el ejercicio de la potestad sancionatoria administrativa fiscal y la sanción penal. El problema del juzgamiento doble por la misma causa. Tipos de sanciones tributarias. Aplicación de éstas, condiciones y límites. Autoridad competente para aplicar las sanciones tributarias. Infracciones objetivas. Subsanción y atenuación. Solvencias. Consultas.

- III. Recurso de Apelación. Competencia del TAIIA Plazos para su interposición, legitimación activa: requisitos para su interposición. Condiciones para el agotamiento de la vía administrativa.
- IV. Leyes: de Impuesto sobre la Renta, a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, Transferencia de Bienes Raíces, Principios y conceptos básicos. Tipos de Renta. Sistema de Efectivo y Acumulación. Deducciones, Débitos y Créditos Fiscales. Exportación de Bienes y servicios. Tasas.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Héctor B. Villegas, “Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario”, Ediciones de Palma, Buenos Aires, Argentina, 1984.
2. Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Dino Jarach
3. Valdés Costa, Ramón, “Curso de Derecho Tributario”, Impresora Uruguaya Colombino, S.A., Montevideo, Uruguay, 1970.
4. Recopilación de leyes tributarias vigente. Debe contener Código Tributario, su reglamento, ley de renta, IVA, Impuestos sobre bienes raíces, Ley Orgánica de la Dirección General de Impuestos Internos, Ley de Organización y Funcionamiento del Tribunal de Apelación de los Impuestos Internos y de Aduanas.
5. Constitución de El Salvador.
6. Aplicación Práctica del IVA. Hugo Contreras y Leonel González.
7. Manual de Derecho Financiero. Editado por el Ministerio de Justicia. Autores. Silvia Lizett Kury de Mendoza y otros. 1993. Existen 3 ejemplares en biblioteca. Hay que tener en cuenta que este libro ya tiene 13 años de haberse publicado por lo que hay que contrastar sus exposiciones y comentarios con la legislación actual, tomando en cuenta que es previo a la promulgación del Código tributario.
8. Sentencias en materia tributaria emitida por la Sala de lo Contencioso Administrativo y Constitucional.